



San Andrés Isla, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Referencia	Ejecutivo singular de mínima cuantía
Radicado	88001-4003-001-2017-00220-00
Demandante	Oscar Antonio Dilicio
Demandado	Thomas Norvin Livingston Smith
Auto de Sustanciación No.	0190-22

Visto el informe de Secretaría que antecede y verificado lo que en él se expone, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 447 del Código General del Proceso, se ordenará la entrega de los depósitos judiciales Nos. 481030000079009, 4810300000779096, 481030000079613, 481030000079771, 481030000079963, 481030000080144, 481030000080548, 481030000080697, 481030000080794, 481030000080940 y 481030000081205, por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$2.049.889) al ejecutante, señor Oscar Antonio Dilicio.

En mérito de lo brevemente expuesto, el Despacho,

RESUELVE

PRIMERO -. ENTREGUESE a la ejecutante, señor OSCAR ANTONIO DILICIO, la suma de DOS MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$2.049.889), en los términos expuestos en la parte motiva de este proveído.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA LUZ GALLARDO CANCHILA
JUEZA

Firmado Por:

Blanca Luz Gallardo Canchila
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be1f4efc05397d5b62faeb9220242666dca88303e50f6b2af13064c8662c61b1**

Documento generado en 18/02/2022 04:39:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>